

MANCHA REAL

José Manuel Troyano Viedma

Salimos de Pegalajar y por una carretera provincial nos dirigimos a la villa de MANCHA REAL dejando atrás el "paso entre montañas" y encontrándonos con esta moderna villa que aprovecha un lugar llano para su ubicación, con amplias vistas y fácil aprovechamiento de agua procedente de la Fuente de la Torre del Moral. Debido a su fundación real en el siglo XVI, rompe con los viejos moldes militaristas y se organiza en torno a una calle principal de "30 pies de ancho y 8 calles transversales de 21 pies de ancho mientras que la Plaza presenta unas dimensiones de 220 pies de ancho en cuadrado."

Mancha Real, como ya hemos aludido, fue fundada en 1537 bajo el reinado de Carlos I en cumplimiento de una orden dada por doña Juana de 1508. Su trazado a escuadra y cartabón con una plaza rectangular en el centro donde se levanta la Iglesia, el Ayuntamiento y una gran fuente con abrevadero, ya desaparecido, es un nítido ejemplo de planificación renacentista.

Este núcleo de población, dependiente en un principio de la ciudad de Jaén, compró su título de VILLA a Felipe II con los 58.000 reales que aportó el pueblo para la "guarda y provisión de fronteras". En 1653 fue visitada la villa por el rey Felipe IV y por tal motivo las justicias del Concejo la intitularon MANCHA REAL.

Mancha Real, cuyo nombre, según unos, procede de "mancha arbórea de gran espesura" sobre la que se construyó, es desestimada por otros que dicen que los primeros pobladores por ser oriundos de la MANCHA, la mandaron llamar "Manchita" o "Manchuela". En la actualidad ocupa su término una superficie de 98,8 kilómetros cuadrados, sobre la que se asientan 7.968 habitantes. Su densidad de población es de 80 h/km², y es la única población de la comarca de Sierra Mágina que mantiene índices positivos de crecimiento vegetativo, quizás debido a la proximidad de la capital de la provincia, su rica agricultura y su industria floreciente.

Mancha Real, que dista 19 km. de Jaén y su altitud es de 760 metros sobre el nivel del mar, tiene un núcleo de población llamado Sotogordo que dista de la villa unos 14 kilómetros. Mancha Real está dotada de forma excelente por todo tipo de servicios que denotan el auge de esta moderna villa. Cuenta con cuatro centros educativos: uno, "Sixto Sigler" dedicado a Educación Básica y distribuido de la siguiente manera: 8 unidades de preescolar, 2 de Educación Especial y 34

unidades de E.G.B.; otro privado dirigido por religiosas; un Instituto de E.M. y un Centro de Formación Profesional.

La vida cultural es interesante y cuenta con una Casa de la Cultura donde se desarrollan actividades de tipo musical, teatro, ajedrez, entre otras. El A.P.A. del Colegio Público "Sixto Sigler" ha fundado una banda de Tambores y Cornetas así como una Agrupación Musical para los adultos. Posee también una amplia y extensa Biblioteca Pública Municipal y Archivos Municipal y Parroquial. El baile típico local es BOLERO.

Mancha Real celebra sus fiestas patronales entre el 15 y el 20 de agosto en honor de la Virgen del Rosario y su escudo está formado por una Torre dorada en campo de plata, de cuya almena central sale un brazo cuya mano porta tres banderolas: una dorada con tres barras encumbradas; otra encarnada y la tercera es azul.

Desde un punto de vista agrícola ha de decir que Mancha Real tiene un término apto para las faenas agrícolas al ser eminentemente llano, lo que facilita la mecanización del campo. De las 9.878 Hectáreas de su extensión dedica al cultivo del olivar 7.202, de las que 1.916 son de regadío. Su producción de aceite ronda los 23 millones de kilos, que son molturados por 5 cooperativas y 2 fábricas particulares. Produce, además, cereales a los que dedica una extensión de 1.147 Hectáreas. A huerta dedica 123 y a almendras 59, dedicando el resto a pastos en las zonas próximas a las Sierras que la enmarcan, donde se está llevando a cabo una intensiva repoblación forestal de pino carrasco y chopo, en parte de las 111 Hectáreas consideradas como improductivas.

Es un pueblo "mariano" y su devoción se centra en torno a la Virgen del Rosario y a la Inmaculada Concepción en medio de una gran polémica que vamos a intentar resumir: a) En 1590 se fundó en honor y devoción a la Virgen del Rosario la primera COFRADÍA. En 1765 se implora la lluvia a Nuestra Señora del Rosario "de la Iglesia Parroquial de ella", celebrándose una fiesta que como de costumbre se celebraba el 8 de mayo de cada año. En 1854, en la sesión celebrada el 14 de septiembre por el Excelentísimo Ayuntamiento de la Villa, se habla de las Fiestas en Honor de la Santísima Virgen del Rosario. En 1863 se pide al Gobernador Civil autorización para fijar las Ferias y Fiestas los días 6, 7 y 8 de octubre. Se accedió a ello y el último de esos días se celebraba la Fiesta de la Santísima Virgen del Rosario. Fiesta religiosa que era pagada por el Ayuntamiento de la villa, según consta en un acta del día 21/IX/1890. A partir de 1892, en las actas de las Sesiones se le da a la Virgen del Rosario el título de EXCELSA PATRONA. En 1950, la Santísima Virgen del Rosario acudió a Jaén como Patrona, acompañada de numerosos vecinos, a la CONCENTRACIÓN de Patronas de la Provincia de Jaén, sin la menor protesta y aún hoy, las Fiestas se siguen

celebrando en HONOR DE LA EXCELSA PATRONA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. b) En 1544 se funda la primera COFRADÍA llamada del SANTÍSIMO SACRAMENTO Y DE LA LIMPIA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA LA VIRGEN MARÍA. En 1652, doña Inés de Aranda, en su testamento deja una "manda de 10.000 maravedíes para la Capilla en construcción de la Virgen del Rosario, pero con la obligación de que se diga una Misa Cantada perpetua a la CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA que se venera en su ERMITA". En el siglo XVIII cuando se hacen rogativas implorando la lluvia se trae en procesión desde la Ermita a la Parroquia a la Inmaculada Concepción, seguida de fiestas. En 1762, el párroco de la Iglesia Parroquial de San Juan Evangelista, uniéndose a los deseos del PUEBLO(?) le dio el título de PATRONA Y ABOGADA, con licencia del Obispo don Benito Marín (1750-1769).

Tras analizar todos estos datos, el Obispo de Jaén, el día 7 de abril de 1972 dio un Decreto, por el cual, tras considerar el canon 63 y siguientes, declaró que "en lo sucesivo se considere como Patrona en el pueblo de Mancha Real a la SANTÍSIMA VIRGEN, bajo la advocación de su INMACULADA CONCEPCIÓN".

Siguiendo el Plano que de la Villa trazó Juan de Olid, un Maestro cantero muy vinculado a Vandelvira, nos proponemos ahora visitar los principales monumentos de la ciudad, empezando por la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista, la cual fue mandada construir, según los Libros de Actas del Ayuntamiento, por Felipe II, según traza de la escuela del gran arquitecto del renacimiento giennense: VANDELVIRA. Dicha iglesia presenta una nítida planta de salón. Sus etapas constructivas fueron las siguientes: en 1575 se acabó la Portada lateral, la cual es muy parecida a la portada lateral derecha de la Catedral de Jaén, hecho este que hace pensar a Chueca Goitia que fuese el propio Vandelvira quien la trazase. En ese mismo año moría Vandelvira y también se paralizaron las obras de fábrica de la Iglesia. Según el profesor Galera Andreu, las obras se reanudaron en torno al año 1614, fecha esta en que el Maestro Cantero del Obispado, Hernán de Berbel cobra 70 reales "por venir a ver y trazar la obra de la dicha Iglesia". En 1628 se produjo el cerramiento, pero las obras del interior no terminaron aún, pues en 1641 el Cardenal Moscoso encarga la construcción de la Capilla Mayor a sus expensas, aunque esta no se llegó a terminar por marcharse a Toledo en el año 1646.

El recuerdo del gran maestro renacentista, don Andrés de Vandelvira está presente en los cuatro tramos de planta con sus bóvedas esféricas en la nave central y vaídas las laterales. En 1639, Juan de Aranda y Salazar fue el encargado de proseguir las obras del testero y portada principal, la cual se habría de reajustar,

pues en proyecto estaba el construir una amplia Torre en el ángulo S.O., más un espacio en el ancho muro para un coro. Todo ello labrado con noble piedra, supuso un empuje de fuerzas que se exteriorizan en esos cuatro estribos que jalonan la fachada principal. Dicho arquitecto puso un gran empeño en la construcción de la portada principal, pues el amplio marco tectónico le permitió un desarrollo más plano y amplio del orden dórico; dobles columnas de acusado éntasis sobre pedestales labrados, enmarcan el arco de entrada que soporta el segundo piso donde se destaca el alto relieve que representa al Santo titular flanqueado por pilastras y transpilastras de festón resaltado, rematándose el conjunto con doble frontón (curvo y triangular) en cuyo tímpano se sitúa el escudo de armas del Obispo don Baltasar de Moscoso y Sandoval (1619-1646)

En 1667, Diego Landeras y Gil Fernández realizaron el Retablo de la Iglesia. Después de 1670, se encargó a Eufrasio López de rojas la terminación de la parte interna de la portada principal y la torre. El coro se construyó sobre arco rebajado, cubriendo el espacio del sotocoro con bóveda de cañón con lunetos. En él se abren dos puertas, una a cada lado, con rica labor de piedra y coronándose con frontón triangular. En 1681, traza la torre, la cual es un sólido espigón cuadrangular con cara alas dos fachadas visibles del Templo.

La ejecución de los dos primeros cuerpos es obra de blas Antonio Delgado. Ambos están divididos entre sí por una cornisa que corre por todo el paramento externo, son lisos y por único hueco una ventana sin adorno en el cuerpo inferior, simétrica con el ángulo S.E. En el tercer cuerpo, que parte sobre los estribos, se muestran dos balcones con frontones triangulares abiertos que llevan en sus tímpanos escudos de armas, con vanos de medio punto sobre impostas, flanqueadas por pilastras y entablamentos lisos típicos del siglo XVIII, que se corresponden horizontalmente con otro adorno de la fachada, obra de Ventura Rodríguez. Se trata de una simple ventana adintelada con sus dovelas marcadas y un pequeño frontón triangular para terminar en ese mismo eje y sobre el alero del tejado, con un cuerpo piramidal de mixtilíneos perfiles de volutas, en cuyo centro va un escudo y cartela con esta inscripción: FIT A. D. MDCCLXXV. Y, por último, el cuerpo de campanas, de forma poligonal, que a pesar de ser una construcción reciente, está dentro de los modelos más o menos directos de Ventura Rodríguez.

En 1983 este edificio fue declarado Monumento Histórico Nacional.

En esa misma plaza se encuentra el Ayuntamiento de bellas facciones y frente a él en 1573, don Juan de Ocón, arcediano de Úbeda financió las obras pertinentes para la construcción de una Fuente Pública conforme a la traza e instrucciones dadas por don Alonso Barba. Su ejecución corrió a cargo del Cantero de Bedmar don Miguel Sánchez, el cual utilizó el mismo tipo de piedra

de cartería que la utilizada en la fábrica parroquial de Mancha Real. Las dimensiones de la fuente fueron de 12 a 13 "tercias" de largo por 4 "tercias de ancho" sin contar el grosor de las paredes, las cuales tenían 1 vara de ancho, de acuerdo con el legajo nº 485 del A.H.P de Jaén.

En 1586, bajo el mandato pastoral del Obispo Sarmiento tuvo lugar la fundación carmelitana de religiosos descalzos en Mancha Real a cargo de San Juan de la Cruz -frente al actual Colegio Público "Sixto Sigler"- y de la que sólo quedan parte de la Iglesia convertida en patio y algunos restos de la Casa Convento, debido a la Desamortización de Mendizábal.

También, se conserva hoy, una Casa Solariega del siglo XVIII, posible obra de López Rojas, con escudo de la Inmaculada.

El plano de la Villa fue trazado por Juan de Olid, un Maestro Cantero muy vinculado a Vandelvira.

Por último, destacar la Ermita de la Inmaculada concepción, obra del siglo XVI que se encuentra en la carretera de Mancha Real a Cazorla, junto a los Talleres Guerrero.

Dejamos la ciudad, la cual se mantiene en alza, gracias a la actividad y creatividad de sus vecinos, para adentrarnos en su término y describir a todos aquellos viajeros aficionados a la Arqueología, de la mano de doña Gregoria Guerrero Pulido, los yacimientos más notables. Todos ellos presentan un fácil acceso a través de carriles bien cuidados, ya que se encuentran en la zona de Campiña que sirve de transición entre la Sierra Mágina y el Valle del Río Guadalquivir, constante que se repetirá en algunos términos municipales, como Torres, Bedmar, Jódar... que veremos más adelante a lo largo de este VIAJE, por una ruta muy poco conocida pero que guarda una perfecta unidad, no sólo geográfica, sino también histórica, a través de ese otro camino que pone en comunicación la Provincia de Jaén con la de Granada. Estos son los yacimientos:

- 1.- LETRAÑA. En él se han encontrado lápidas e inscripciones funerarias y sobre su término se encuentra hoy Mancha Real.
- 2.- LAS PILAS o LA TORRE DEL MORAL. En él se han encontrado restos arqueológicos que van desde la época ibérica hasta la Edad Media.
- 3.- LA PUENTE. En él se han encontrado cerámica romana y medieval, así como los sillares romanos que presenta el Puente que da nombre al yacimiento, el cual se puede datar entre el siglo I y el inicio de la época medieval.
- 4.- CERRILLO LA MESA. En él se han encontrado estructuras de enterramientos en fosa junto a restos de tejas (tegulas), así como grandes vasijas vidriadas que sirvieron para almacenar productos

alimenticios. Su datación va desde la época ibérica tardía hasta la época medieval.

- 5.- EL PINO. De este yacimiento, podemos decir que se trata de una "villa" romana de notable importancia gracias a los restos de estructuras de viviendas encontradas. En la parte delantera de la actual vivienda se han encontrado dos TOROS de Bronce que según los datos que tenemos se deberían encontrar en el Museo Arqueológico de Linares, pero la verdad es que allí no se encuentran.
- 6.- CERRO LA MATA o LA GRANJA. Presenta una fosa de enterramiento con mampostería de ladrillo, con unas dimensiones de 2,5 metros de largo por 1,20 ó 1,50 de ancho y 2 metros de altura. Pertenece a la época ibero-romana.
- 7.- CERRILLO DE LAS CASICAS. Está situado entre los lugares denominados Jarafa y Racena y culturalmente se puede datar entre la fase del Bronce y el s. I.
- 8.- RÍEZ. Este yacimiento posee restos de estructuras de viviendas en piedra con unas dimensiones de 10 metros de largo por 6 metros de ancho, que quedan a ras de suelo. Hay quien cree que este yacimiento fue uno de los que dieron lugar a que el siglo XVI se fundara la Villa de Mancha Real y su datación cultural va desde el período ibérico hasta la Edad Media.

La Fortaleza de RÍEZ, situada al norte de la torre de Racena fue fundada por Escipión cuando sus legiones derrotaron a los Cartagineses en la batalla de Cástulo. Estuvo dentro de la provincia Tarraconense y se levantaba junto a la Vía secundaria romana que iba de Cástulo a Guadix. Fue destruida por los visigodos. En este yacimiento, en el siglo pasado, se encontraron monedas procedentes de la "ceca" de Bilbilis (Calatayud).

- 9.- BANDERAS. Carece este lugar de estructuras pero se han encontrado sillares sueltos amontonados junto a la actual casa de campo. Dichos sillares se pueden datar entre la fase romana y paleocristiana.
- 10.- CERRO MORENO. Pertencen los restos encantados en él a la fase cultural ibero-romana (Ss. I y III). Como curiosidad resaltar que en la cerámica se ha encontrado un sello con la marca "OFIU".
- 11.- CASAREJO. En dicho pago se encontró un ara de piedra con la siguiente inscripción:

"AUGUSTO PACI PERPETVAE ET CONCORD
AUGUSTAE Q. VIBUS FEMERO SERVIR ET

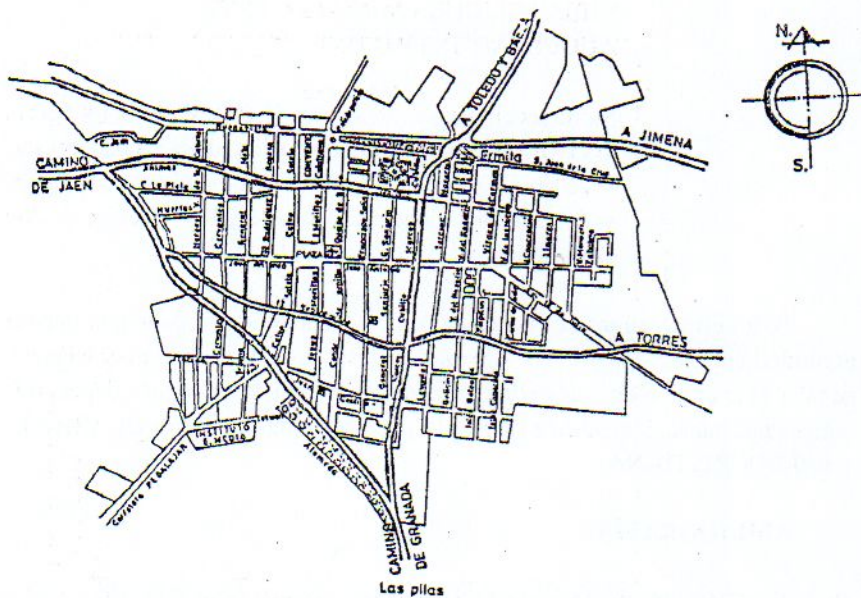
VIBIA FELICULA MINISTRA TVTE
AUGUSTAE -D.S.P.D.D.-"

Su traducción es como sigue: "Quinto Vibio Félix Servir y Vivia Felicula Ministra de esta ara de la tutela augusta, le dedicaron a su costa, en honor del Emperador Augusto, y de la Paz y Concordia Augusta. Por Decreto de los Decuriones".

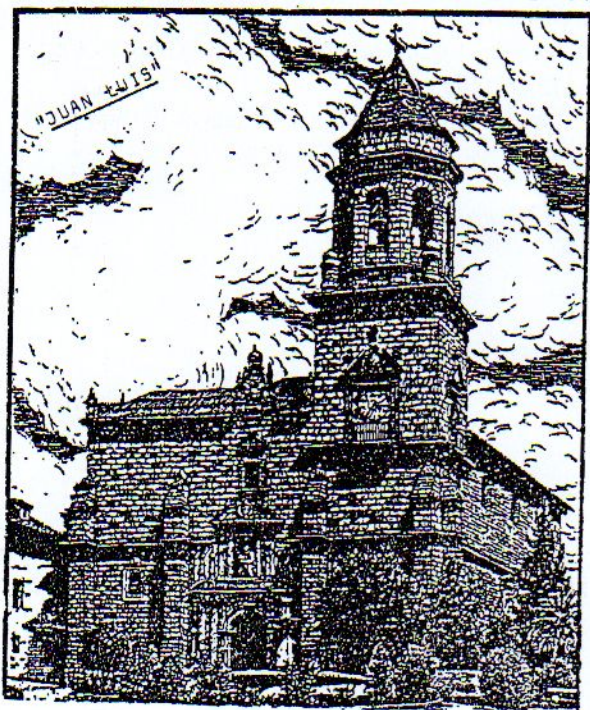
Todos estos yacimientos tienen en común el haber desarrollado una intensa actividad ente los siglos I al V después de Jesucristo, al tiempo que debemos señalar la aparición en todos ellos de cerámica "sigillata" en alguna de sus tres variedades: Itálica, Subgálica e Hispánica, además de alguna de tipo CLARA "A" y PALEOCRISTIANA.

BIBLIOGRAFÍA.

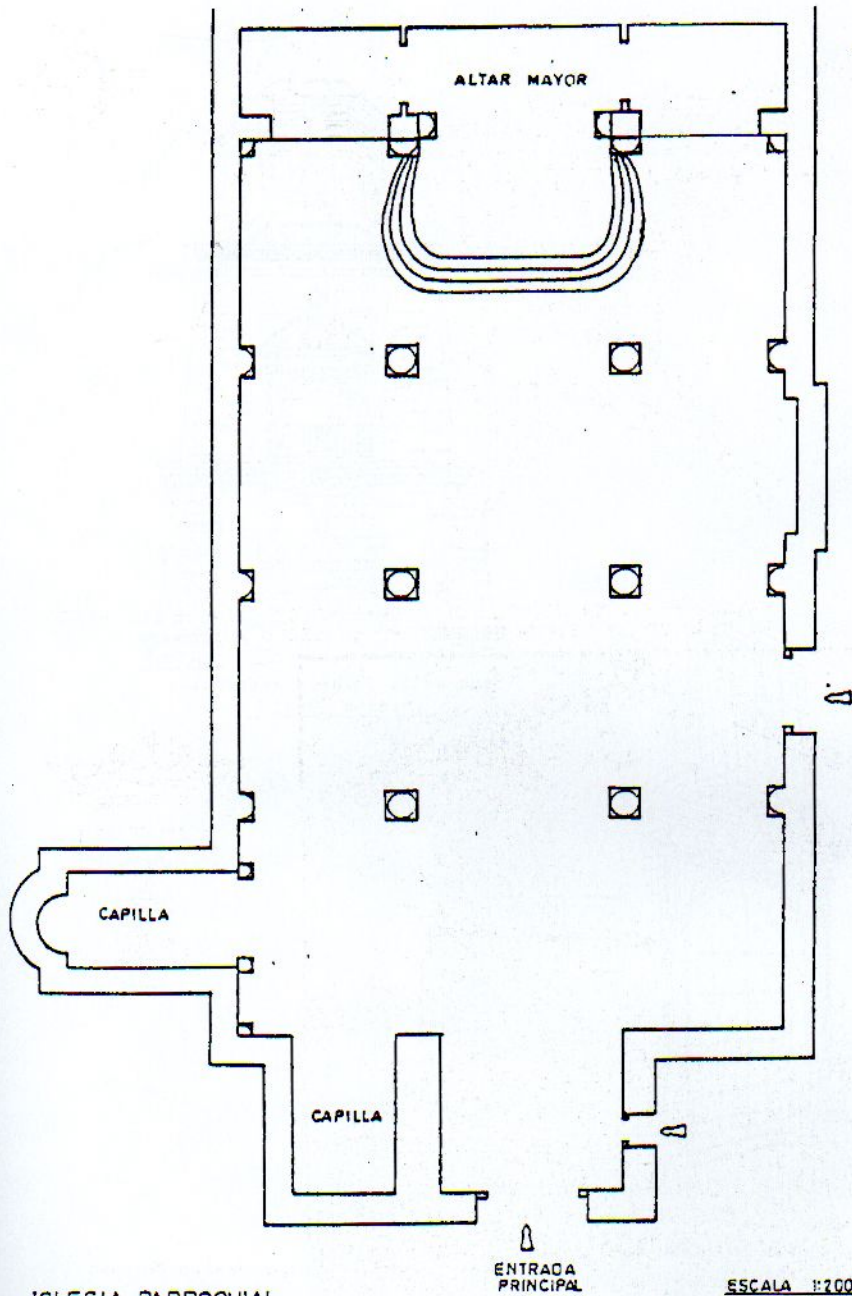
- CHUECA GOITIA, F.: "Andrés de Vandelvira. Arquitecto". *I.E.G.* 1971.
- GUERRERO PULIDO, G.: *El poblamiento romano en la campiña oriental de Jaén*. Memoria de Licenciatura.
- JIMÉNEZ COBO, M.: *Mancha Real Historia y Tradiciones*. Gráficas Castro Montiel. Mancha Real (Jaén), 1983.
- ORTEGA SAGRISTA, R.: "La vida religiosa en Mancha Real en el siglo XVI". *Boletín del I.E.G.*



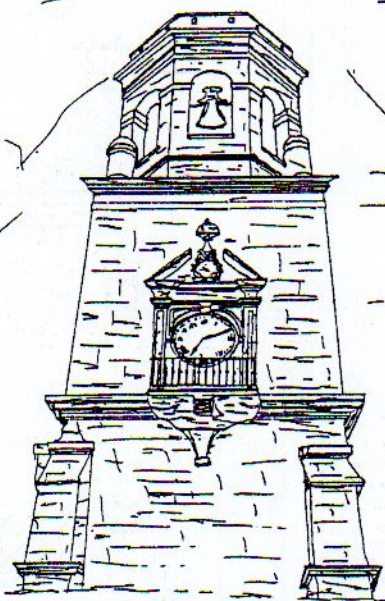
MANCHA REAL, UN EJEMPLO DE URBANISMO COLONIAL EN LA REPOBLACION DE LA SIERRA DE JAEN EN EN SIGLO XVI



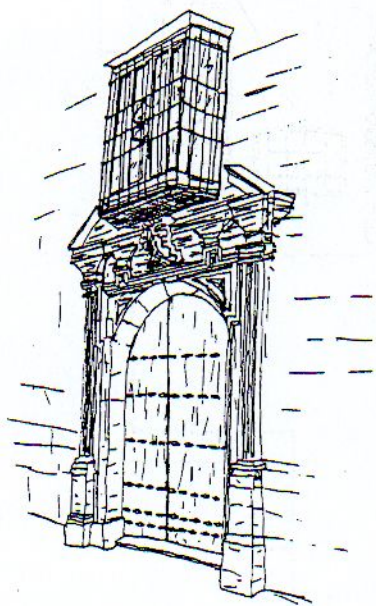
Iglesia de Maucha Real (Jaén)



IGLESIA PARROQUIAL
DE
MANCHA REAL



Torre de la Iglesia Parroquial
(Mancha Real)



Casa solariega. MANCHA REAL

